



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Presidencia, Igualdad,
Función Pública e Interior
Lehendakaritzako, Berdintasuneko, Funtzio
Publikoko eta Barneko Departamentua

Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
Avda. Carlos III, 2 • Karlos III.a etorb., 2
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 70 14
sctecpre@navarra.es

Se eleva propuesta de Decreto Foral de trasposición de la Directiva (UE) 2017/952 del Consejo de 29 de mayo de 2017, por la que se modifica la Directiva (UE) 2016/1164 en lo que se refiere a las asimetrías híbridas con terceros países, de modificación de los aplazamientos concedidos a clubes deportivos que no participen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, al amparo de la disposición adicional vigesimoséptima de la Ley Foral General Tributaria, y de modificación de la Ley Foral 16/2006, de 14 de diciembre, del Juego.

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997, sobre inclusión de asuntos en el orden del día de las sesiones del mismo, se informa que en el expediente figura la memoria del proyecto, elaborada por la Directora del Servicio de Desarrollo Normativo y Asesoramiento Jurídico, el informe sobre la estimación del coste, rubricado por el Director Gerente de la Hacienda Foral de Navarra y la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, y el informe propuesta de la Dirección General de Interior, no apreciándose la necesidad de otros informes.

Pamplona, 22 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Javier Martínez Eslava

SR. D. JAVIER REMÍREZ APESTEGUÍA

CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR